



MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS

GHD-CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Página 1 de 7

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CONVENIO DE ASOCIACION SGM-1300-1411-2025
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
Y LA FUNDACION INSTITUTO MAYOR CAMPESINO (IMCA)

CONVENIO	SGM-1300-1411-2025
CONTRATISTA	ESAL FUNDACION INSTITUTO MAYOR CAMPESINO (IMCA)
NIT No.	891.300.587.-1
REPRESENTANTE LEGAL	ERMINSU IVAN DAVID PABON
C.C. No.	98.323.239
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
OBJETO:	<i>AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y ESTRATEGICOS, ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO Y/O ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL, A UNIDADES PRODUCTIVAS QUE PERMITAN DESARROLLAR LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A LAS POBLACIONES VULNERABLES, OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO DE ASOCIACIÓN</i>
VALOR MUNICIPIO	\$ 53.075.840.00
VALOR FUNDACION	\$ 22.746.788.57
VALOR TOTAL	\$ 75.822.628.57
DURACION	será TRES (03) MESES desde su perfeccionamiento sin exceder al 31 de diciembre 2025 que se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, artículo 23 de la ley 1150 de 2007, a partir de la suscripción del acta de inicio.

El Supervisor manifiesta que de acuerdo a la presente ACTA, LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE RECIBEN A ENTERA SATISFACCION

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL):

Ejecutar y cumplir a cabalidad todas las actividades y obligaciones requeridas para el desarrollo de todos los proyectos del objeto del convenio de asociación y que se mencionaran para cada uno.

1.- Realizar una visita a cada una de las familias de procesos productivos que fueron aprobadas y seleccionadas, en la convocatoria realizada en conjunto con la secretaria de Gobierno, esto con el fin de asesorar, sensibilizar y Definir, la entrega de los elementos materiales e insumos correspondientes a cada uno de los Proyectos Productivos seleccionados, ya que se deben confirmar y priorizar de acuerdo a la necesidad de cada una de estas familias. Por lo tanto, en mérito de lo expuesto, se hace de suma importancia y es necesario la realización de estas visitas de CONCERTACION con los posibles Beneficiarios.

2. Disponer en las instalaciones del Interviniente de la logística, infraestructura, profesionales: "equipo interdisciplinario" en Administración de Empresas y/o conocimientos en el área de Mercadeo, Áreas Sociales, Contabilidad O Finanzas, y/o asesoría en creación de planes de negocio, con experiencia demostrable como orientadores de unidades productivas dirigido a esta población necesaria para el desarrollo de las actividades incluidas en los objetivos del convenio de asociación.

3. Ejecutar y administrar los recursos aportados por el Municipio en el marco del convenio de asociación, dentro de los cuales deberá Beneficiar VEINTITRES (23) UNIDADES PRODUCTIVAS con una inversión por unidad productiva DE HASTA \$2.307.645.00. que corresponde al proceso de capacitación, asesorías y demás para el fortalecimiento de las capacidades para desarrollo del emprendimiento y el apoyo con los elementos, materiales e insumos correspondientes requeridos para las unidades productivas de la población víctimas y víctimas del conflicto armado, Desmovilizados y la población que hace parte del Programa De Reincorporación y Normalización Del



MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Página 2 de 7

Gobierno Nacional y sus familias, de acuerdo con las habilidades identificadas en el grupo de beneficiarios el cual deberá contar con el visto bueno el Secretario de Gobierno Municipal o quien ejerza sus funciones.

4. Realizar una reunión Tipo Clausura, para la Entrega de los Materiales e Insumos que fueron aprobados para los beneficiarios, con sus respectivas actas de entrega y registro fotográficos de las mismas con el acompañamiento del Señor alcalde Municipal, el supervisor del contrato, los actores (ministerio Publico, ARN, Mesa de participación víctimas, entre otros) y la Comunidad Beneficiaria.

5- Presentar un informe final de la Ejecución de todos y cada uno de los proyectos ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, Presentar EL Informe financiero firmado por el contador o revisor fiscal de la ejecución presupuestal; así como el informe técnico con los respectivos medios de verificación.

6.-. Realizar los aportes en cuantía del 30% el cual será de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$ 22.746.760.57), que serán distribuidos de la siguiente manera

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Visitas a cada una de las familias víctimas que fueron aprobadas y seleccionadas en el marco de la reunión de la mesa técnica de proyectos productivos. (Asesorar, sensibilizar y definir la entrega de los elementos materiales e insumos correspondiente a cada uno de los 23 proyectos productivos seleccionados).		
Transporte particular para visitar 23 proyectos seleccionados.	Viaje	5
Alimentación de 4 profesionales (IMCA y Sec Gobierno) en visitas de proyectos seleccionados	Dieta	5
Asistencia Técnica y acompañamiento para visitas de 23 proyectos aprobados y seleccionados.	Visitas de Asistencia Técnica	8
Fortalecimiento empresarial y acompañamiento a unidades productivas o ideas de negocio lideradas por población víctimas víctimas del conflicto armado, Desmovilizados y la población que hace parte del Programa De Reinserción y Normalización Del Gobierno Nacional y sus familias		
Apoyo técnico a unidades productivas	Proyecto	23
Asistencia técnica, logística y de gestión y operación de 23 proyectos de la población víctimas víctimas del conflicto armado.	Asistencia Logística	23
Logística para operación y ejecución de 23 proyectos que incluye bajo criterio técnico los procesos de cotización, compras de insumos, herramientas, equipos, materiales y suministros para los beneficiarios de los proyectos seleccionados.		
Transporte en vehículos IMCA para compra de insumos, materiales y equipos	Viaje	20
Alimentación de 2 profesionales	Dieta	20
Tiempo del coordinador del proyecto (Asistencia técnica x proyecto)	Días	10
Tiempo del personal de apoyo (Realización de compras x proyecto)	Días	27
Tiempo del contador para el registro contable de las operaciones de compra y pago	Días	10
Tiempo de la tesorera para la realización de preparación y proceso de pago de las compras realizadas.	Días	9
Logística y operación para la entrega a los beneficiarios de cada proyecto de las herramientas, equipos, materiales y suministros de los proyectos seleccionados.		
Alquiler de bodega para el acopio de materiales, equipos y herramientas de los proyectos	Alquiler Bodega	1
Mano de obra para el acopio de materiales	Horas	8
Tiempo del personal de apoyo (Apoyo logístico)	Horas	36
Preparación y elaboración de informes técnicos del proyecto.		



MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Página 3 de 7

Tiempo de coordinador del proyecto (Asistencia técnica)	Días	2
Tiempo de apoyo (Apoyo logístico)	Días	4
Tiempo de contador para la preparación de documentos, archivo y elaboración del informe financiero del proyecto.	Días	3

8- Dar cumplimiento en cuanto a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral Salud, pensiones y riesgos laborales y aportes parafiscales, Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF y todas aquellas normas que reglamenten la materia.

9- Debe estar inscrita en el SECOP II

10- Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto del convenio de asociación

LISTADO DE BENEFICIARIOS Y MATERIALES ENTREGADOS

No.	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE EMPRENDIMIENTO	MATERIALES INSUMOS
1	Duarte León cc:175.625	Ganadería	Ternera
2	Lourdes Grajales Romero cc:1.178	Tienda de víveres y abarrotes	Mercado de surtido Vitrina Vertical
3	Humberto Delgado Rodríguez cc:3.992	Mantenimiento de zonas verdes	Guadaña Husqvarna 331R Tijera de manos Tijera de mano Rastrillo plástico
4	David Arredondo Castañeda cc:209.756	Gallinas Ponedoras	Gallinas ponedoras Concentrado para ponedoras x 40 gk
5	Duarte León cc:31.642.459	Ganadería	Ternera
6	Francisco Javier Obregón cc:94.478.184	Asador al barril	Barril asador inox grande 80x45cm Sillas plásticas eterna s/b color rattan Mesa eterna Wengue Rimax Vitrina de calefacción Bandejas Pinza Dkasa Organizador Ovalado Olla imusa # 24
7	Gisel Margarita Giraldo cc:1.113.858.347	Manicure y pedicura	Mesa manicure color blanca Esmáltelo Tetri pared Drill Inalámbrico



MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS

GHD-CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Página 4 de 7

			Aro de luz
			Kit Insumos manicure
8	Johana Andrea Mejía Mora cc:1.115.068.741	Ensaladas de frutas con helado	Congelador JIC 198 LTS
			Kit cucharas medidoras aluminio
			Bowl antideslizante en acero inox
			Batidora eléctrica marca universal
			Cuchara para helado, acero inox
			Kit Bowl plásticos con tapa
			Envases con tapa
			Frasco Hermético con tapa 200 ml
			Taza medidora de 500 ml
			servilletero
9	Jonathan Rivas Rivera cc:1.115.063.183	Comercialización de calzado deportivo	Calzado deportivo estilos variados
10	Lina Yuliana Castañeda Yepes cc:1.006.227.848	Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras
			Concentrado para ponedoras x 40 gk
			Bebederos 2 litros
			Comederos 3 kg
			Malla plástica 4x4
11	Luz Ayda Cárcamo Sierra cc:66.930.005	Ganadería	ternera
12	Luz Marina Valencia Aguirre cc:29.816.561	Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras
			Concentrado ponedoras x40gk
			Bebederos 2 litros
			Comederos 3 kg
			Malla metálica gallinero
			Tejas de zinc
			Cemento gris
			Lona verde
			Cisco
			Maíz Pergamino
13	María Daniela Martínez Narváez cc:1.085.289.954	Manicure y Pedicure	Mueble para manicure
			Silla con rodachines
			Silla básica
			Insumos varios manicure
14		Producción de tilapia	Manguera poli difusora



MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Página 5 de 7

	Marta Cecilia Lozano Puentes cc:29.785.681		Canastillas 60x40x25
15	Nelcy Damaris Lucas Delgado cc:1.115.068.075	Taller de costura	Máquina de coser Singer REF 4432 Agujas DB # 10-14-18 Agujas b63 y Groz # 10-14-16 Juego de Reglas plásticas Curvgrafo Hilos Hilazas varias Kit de Insumos varios p/confección (guía imán, metro, abre ojal, pulidor) Banda Industrial
16	Noralba Álvarez cc:29.306.824	Gallinas ponedoras	Gallinas ponedoras Concentrado ponedoras x40gk Bebederos 2 litros Comederos 3 kk Malla metálica gallinero met Tejas de zinc Cemento gris
17	Nubia Mora Giraldo cc:29.296.518	Pulpas de frutas y mix verduras	Congelador A/C 198 LTS Torrinas plásticas Bolsas plásticas Envases vidrio c/tapa x 200ml Nevera plástica 14 litros Licuadora Oster vaso vidrio servilletero
18	Paola Andrea Morales Valenzuela cc:1.115.080.411	Cría de cerdos	Lechón precebo 15 kg Concentrado levante cerdo Concentrado engorde cerdo Tejas de zinc Tubos de 3" x 6 mts Varilla de 1/2 Cemento Gris
19	Rulber Janer Rojas Rivera cc:1.115.081.352	Ganadería	ternera
20	Ruth Rodríguez Giraldo cc:40.356.227	Cultivos de hortalizas bajo cubierta	Plástico calibre 6 Alambre de púa cal 12.5 x 500m Tensores de guaya ¾ Alambre galvanizado cal 10 Grapas para cerramiento



MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Página 6 de 7

			Martillo
			Lora alicate
			Palín
			Botas de caucho
			Guantes de nitrilo
			Tijeras para podar 1 y 2 manos
			Abono orgánico
			Grapadora para madera
			Puntilla 2" y 3"
21	Viviana Cañas Soto cc:29284519	Bisutería	Exhibidor Collar
			Exhibidor pulseras
			Exhibidor para aretes
			Kit Cajas de pandora
			Surtido de mostacilla e hilo chino
			KIT Hilos y nylon
			Agujas e hilos
			Cajas plásticas
			Kits accesorios para pulseras
22	Greysi Viviana Pérez Orozco, CC 1087419952	manicure y pedicura.	Dotación de uniforme
			Dotación de calzado.
			Lámpara para manicure
			Surtido de insumos para manicure
23	Fabián Andrés Rojas Soto, cc: 86073835	Cerrajería	Compresor de aire 25 libras
			Taladro
			Pulidora
			Lijadora
			Sujetador magnético
			Soldador

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO

El supervisor manifiesta con forme a la forma de pago estipulada en la **CLAUSULA SÉPTIMA: FORMA DE ENTREGA DE APORTES:** El Municipio entregará para su ejecución, **CINCUENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 53.075.840.00)** en dos desembolsos así: Un (01)PRIMER PAGO DE APORTES por un valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000.00) TRES (03) DIAS** después del perfeccionamiento y la firma del Convenio con su respectiva acta de inicio, la respectiva póliza y presentación de la factura y **EL SEGUNDO (02) PAGO DE APORTES** por valor de **OCHO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$8.075.840.00)** correspondiente al excedente, previo informe de actividades elaborado por la entidad sin ánimo de lucro, EL Informe financiero firmado por el contador o revisor fiscal de la ejecución presupuestal; así como el informe técnico con los respectivos medios de verificación con sus correspondientes actas de entrega y evidencias fotográficas, aprobado y verificado por el



MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS

GHD-CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Página 7 de 7

supervisor designado, presentación de la factura y constancia de pago de la seguridad social de sus trabajadores por el tiempo de duración del Convenio

EL Informe financiero firmado por el contador o revisor fiscal de la ejecución presupuestal; así como el informe técnico con los respectivos medios de verificación con sus correspondientes actas de entrega y evidencias fotográficas, aprobado y verificado por el supervisor designado, presentación de la factura y constancia de pago de la seguridad social de sus trabajadores por el tiempo de duración del Convenio. Nota: todos los documentos soportes para el pago serán cargados en la plataforma SECOP II, deberá ser entregada la factura electrónica de acuerdo a RESOLUCIÓN NÚMERO 000042 (05 de Mayo de 2020) () Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos en registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.

Que de acuerdo a ello, Recibe FACTURA FES265 por valor total de \$ 8.075.840.00 presentado por ESAL FUNDACIÓN INSTITUTO MAYOR CAMPESINO (IMCA) identificado tributariamente con el NIT 891.300.587.-1 Representado legalmente por el señor ERMINSU IVAN DAVID PABON, identificado con la cedula de ciudadanía número 98.773.239, correspondiente al SEGUNDO (02) pago, de LOS APORTES arriba mencionado y recibe antera la satisfacción de las obligaciones del objeto contractual.

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION

	A	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primer		\$45.000.000.00	50%	
Segundo		\$8.075.840.00	50%	
Valor		\$ 53.075.840.00	100%	


Dr. JAMES HERNAN GOMEZ SERRATO
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
SUPERVISOR